

## OPINIÓN

PADRE RAÚL HASBUN



### Madres

Este domingo, 11 de mayo de 2025, celebraremos el Día de la Madre. Titulamos, sin embargo, MADRES. Porque son muchas, y diferentes en su calidad. Las hay bondadosas, poderosas, educadoras, muy responsables. Las hay más bien débiles, torpes en educar y hacerse cargo de sus irrenunciables deberes. Algunas concilian, perfectamente, su aplicación al trabajo con sus obligaciones maternales. Otras prefieren dedicación absoluta a su profesión, y renuncian a su maternalidad. Hoy, en el mundo, las tasas de natalidad han descendido hasta un punto que hace imposible el reemplazo generacional. Los adultos serán más numerosos que los jóvenes. Muchas Universidades cierran sus puertas, porque no hay suficientes alumnos. Tendremos problemas previsionales, que afectarán sobre todo a los ancianos jubilados. Y tiende a generalizarse el aborto voluntario, con o sin causales estrictas. Se discrimina a profesionales de la salud que han jurado defender la vida humana: nunca dañarla. Las soluciones ideadas para incentivar matrimonio y natalidad, no están dando el fruto esperado. Y es dudoso que los candidatos a presidir nuestra Nación, sepan cómo aumentar los nacimientos. Nación y Nacimientos no se están relacionando adecuadamente.

Ante situaciones de tal gravedad, siempre es posible recurrir a una mujer, a una madre, que mereció ser llamada, y es realmente, Madre de Dios. Para Dios, nada es imposible. Para una Madre de Dios, aunque sea creatura humana, tampoco. Ella realiza fácilmente lo humanamente imposible. Cuando Ella suplica, en realidad ordena. Lo demostró en las Bodas de Caná. Para admiración y sostén de la Fe de los discípulos de Cristo, también invitados a esa fiesta. Quienes mejor lo saben son los peregrinos de los Santuarios Marianos. "Nunca se ha oído decir que la confianza puesta en Ella, haya sido defraudada": es un adagio repetitivo, convertido en oración. La Madre de Dios es fidelísima al testamento de su Hijo, que desde la Cruz le ordenó hacerse cargo de cada hijo de Dios. Responsabilidad que Ella pudo cumplir cabalmente, cuando los ángeles la condujeron en Asunción al Cielo: feriado nacional, que Chile celebra cada 15 de agosto. Y al parecer, inderogable.

Es claro que algunos se resisten a adjudicarle tanto poder y bondad a una creatura humana. Los devotos de María Inmaculada a nadie imponen su confianza en Ella. La fe, y la no creencia, son patrimonio de la libertad de cada quién. El cristianismo afirma que todo lo verdadero, bueno, noble y justo, es obra del Espíritu Santo: sin importar quién lo diga o quién lo haga. Esa libertad de culto y dogma religioso está garantizada en nuestra Constitución vigente. Y así debe permanecer siempre.

Celebremos el Día de la Madre. Algunas lo merecen. Otras, lo necesitan. Sin olvidar a la Virgen Madre de Dios. Es demasiado lo que le debemos. Amarla y confiar en Ella es nuestro mejor seguro de vida.